
BOLETÍN DE PRENSA

S&P Global Ratings mejora calificación crediticia de Guatemala

En su informe publicado el martes 19 de abril, la agencia calificadora de riesgo S&P Global Ratings mejoró la perspectiva de la calificación de riesgo crediticia de Guatemala, de estable a positiva, producto, entre otros, de su prolongada estabilidad macroeconómica. Dicha estabilidad se refleja en una política monetaria sólida, que ha logrado mantener la inflación alrededor de la meta establecida por el Banco Central, y por una política fiscal prudente, que ha logrado mantener un déficit fiscal moderado y un bajo nivel de endeudamiento público.

La referida agencia indicó que las medidas adoptadas por el gobierno en los dos años previos, como parte del plan de reactivación económica, evitaron que se registrara una contracción económica significativa en 2020 y que se produjera una notable recuperación económica en 2021, que fue complementada con una disminución importante del déficit fiscal. S&P Global Ratings manifiesta también que el mayor crecimiento económico ha generado una mejora relevante en el ingreso per cápita. Adicionalmente, mencionó que estos factores han fortalecido las expectativas de crecimiento económico para los próximos años, lo cual contribuiría a incrementar la inversión en infraestructura y a aumentar el gasto social.

El informe señala que, de continuar la resiliencia económica, la calificación crediticia del país podría mejorar.

En el contexto descrito, las autoridades reafirman el compromiso del país de continuar fortaleciendo el crecimiento y la estabilidad macroeconómica.

Guatemala, 20 de abril de 2022